

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 12 días del mes de junio de 2024.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- Las necesidades funcionales de las dependencias de este Poder Judicial que exigen la adopción de medidas a corto plazo a los fines de regularizar la situación de revista de los agentes judiciales.

II- Que para ello el Defensor Mayor del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte, Dr. Mariano Antonio Sardi, solicitó la asignación definitiva a la planta del agente Juan Francisco Barrionuevo.

III- Que la petición se funda en el desempeño, dedicación, compromiso y responsabilidad del agente en las labores diarias; como así también en que la unidad cuenta con la vacante correspondiente.

IV- Que el agente Barrionuevo fue designado en Unidad de Apoyo dependiente de la Secretaría de Superintendencia y Administración, para prestar colaboración en el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte, mediante Acordada N° 89/2019 en el mes de agosto de 2019.

V- Que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos realizó el análisis técnico correspondiente.

VI- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones STJ N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

RESUELVEN:


Dr. David Pacheco
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

1º) ASIGNAR al agente Juan Francisco Barrionuevo, legajo N° 1009, en igual situación de revista, en el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Norte, por los motivos expuestos en los considerandos y a partir de la notificación de la presente.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 43/2024



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia